



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN HISTORIA**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

CURSO: Historia contemporánea siglo XIX

CÓDIGO: HUH344

PROFESOR: Martín Lara  
CORREO: martinl@docente.ubo.cl

AYUDANTE: Gustavo González  
CORREO: historiaunab1994@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Jueves 14:00 – 16:35  
SALA: 104 (Edificio R 7)

HORARIO DE AYUDANTÍAS: Lunes 14:50 – 16:35  
SALA: 104 (Edificio R 7)

TIPO DE ACTIVIDADES:

**2. DESCRIPCIÓN**

Curso de carácter teórico orientado a analizar las grandes revoluciones tecnológicas, ideológicas, políticas, demográficas y geo-estratégicas que determinaron la historia mundial desde fines del siglo XVIII (ascenso de Napoleón Bonaparte) hasta la Primera Guerra Mundial (1918). El estudiante

**CAMPUS REPÚBLICA  
SAZIE 2325, SANTIAGO**

deberá asimilar estos contenidos como cambios fundamentales que han determinado las sociedades actuales.

### **3. OBJETIVOS DEL CURSO**

Introducir a los estudiantes en el estudio de la historia contemporánea del siglo XIX, en aspectos generales como en desarrollos históricos específicos. Comprender la vital importancia de los grandes procesos acaecidos en el periodo y relacionarlos con lo acontecido hasta el día de hoy en la historia universal. Revisar de forma sistemática aspectos bibliográficos para estimular la reflexión y la discusión por parte de los estudiantes con respecto a los diferentes aspectos abordados por el curso. Lograr una discusión crítica en torno a la idea de “siglo XIX largo” y “siglo XX corto”.

### **4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

- Espíritu crítico
- Autonomía de estudio
- Capacidad analítica
- Expresión oral y escrita

### **5. METODOLOGÍA**

- Clases expositivo-dialogadas.
- Trabajo de fuentes.
- Análisis de textos bibliográficos.
- Lecturas personales.

### **6. CONTENIDOS DEL CURSO**

#### **1. LA ÉPOCA NAPOLEÓNICA.**

LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL ASCENSO DE NAPOLEÓN BONAPARTE.

LAS GUERRAS NAPOLEÓNICAS Y SUS REPERCUSIONES CULTURALES Y POLÍTICAS EN EUROPA Y EN EL MUNDO.

EL CONGRESO DE VIENA (1815).

#### **2. NACIONALISMOS EN EUROPA.**

DEL CONGRESO DE VIENA A LAS REVOLUCIONES DE 1848.

LAS UNIFICACIONES DE ITALIA Y ALEMANIA.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, CAUSAS Y CONSECUENCIAS.

#### **3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LA ERA DEL VAPOR.**

ANTECEDENTES: REVOLUCIÓN PROTO-INDUSTRIAL.

LOS NUEVOS MERCADOS.

LA ESTRUCTURA DE LAS REVOLUCIONES CIENTÍFICAS.  
EL SIGLO XIX Y LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.  
LAS GRANDES REPERCUSIONES.

#### 4. LA EXPANSIÓN EUROPEA: LA COLONIZACIÓN.

LOS CAMBIOS EN EL MAPA MUNDI.  
LOS IMPERIOS MULTIÉTNICOS.  
NUEVAS PROBLEMÁTICAS.  
ECONOMÍA MUNDO.  
LA MÍSTICA DE LA AVENTURA.

#### 5. UNA NUEVA ESTRUCTURA SOCIAL.

PROLETARIOS DEL SIGLO XIX.  
LA BURGUESÍA Y LAS CIUDADES.  
MUJERES Y NIÑOS.

#### 6. IDEOLOGÍAS Y PARTIDOS.

LAS REIVINDICACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS.  
DEMOCRACIA Y REVOLUCIÓN.  
EL NACIMIENTO DE NUEVAS POTENCIAS.  
EL AUGE DEL SOCIALISMO.  
EL LIBERALISMO.  
MARXISMO Y ANARQUISMO.  
EL ANTISEMITISMO.

#### 7. CAMBIOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES.

EL DARWINISMO.  
EL POSITIVISMO.  
LA BELLE ÉPOQUE Y SU INFLUENCIA CULTURAL.

#### 8. REVOLUCIÓN RUSA Y PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

EL CAMINO HACIA LA REVOLUCIÓN. LENIN Y STALIN.  
LA GRAN GUERRA (1914-1918): FASES, ACTORES, CONSECUENCIAS.

#### 9. UN EPÍLOGO EN EL SIGLO XXI

SIGLO XIX: REFLEXIONES HISTORIOGRÁFICAS ACTUALES EN TORNO A LAS BASES DEL PERIODO.  
UN SIGLO XIX LARGO Y LA CONFIGURACIÓN DEL MUNDO ACTUAL.  
REFLEXIONES EN TORNO AL NACIONALISMO DEL SIGLO XIX.  
UNA GUERRA CIVIL EUROPEA, UN NUEVO TIPO DE CONFLICTO MUNDIAL.

**10. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS**

Museo Ralli

**11. FUNCIONES DE EL/LA AYUDANTE**

El ayudante tendrá como función orientar y facilitar las actividades académicas de la cátedra, antes, durante y después de las evaluaciones a todos los estudiantes que lo soliciten de manera presencial y por correo electrónico.

**12. EVALUACIONES**

• Cátedra

<b>1° Control de lectura y materia de clases</b> Ponderación: 20% Fecha: 14 de abril
<b>2° Control de lectura y materia de clases</b> Ponderación: 30% Fecha: 12 de mayo
<b>Ensayo histórico</b> Ponderación: 35% Fecha: 16 de junio
<b>Pruebas atrasadas</b> (excluye ensayo y ayudantía) Ponderación: % Fecha: 23 de junio

• Ayudantía

<b>Ayudantía: ayudantías regulares + Revisión de avance de ensayo</b> Ponderación: 15% Fecha: 02 de junio
---

**Nota de eximición:**

6.0

**Asistencia:**

80% de obligatoriedad

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

ARIÈS, P. Y DUBY, G. HISTORIA DE LA VIDA PRIVADA, VOLUMEN 2 Y 3, TAURUS, MADRID, 1992.

COMPAGNON OLIVIER, AMÉRICA LATINA Y LA GRAN GUERRA. EL ADIÓS A EUROPA (ARGENTINA Y BRASIL, 1914-1939), CRITICA, BUENOS AIRES, 2014.

DUBY G. Y PERROT M., HISTORIA DE LAS MUJERES EN OCCIDENTE (SIGLO XIX), VOLÚMENES 7 Y 8.

ELEY GEOFF, UN MUNDO QUE GANAR. HISTORIA DE LA IZQUIERDA EN EUROPA, 1850-2000, CRÍTICA, BARCELONA, 2003 (PARTES I Y II).

ERIC J., LAS REVOLUCIONES BURGUESAS, EDITORIAL LABOR, BARCELONA, 1987.

FERRO MARC, LA GRAN GUERRA (1914-1918), ALIANZA, MADRID, 1998.

HOBBSAWM, ERIC J., LA ERA DE LA REVOLUCIÓN (1789-1848), CRITICA, BARCELONA, 2001.

HOBBSAWM ERIC J., NACIONES Y NACIONALISMO DESDE 1780, CRÍTICA, BARCELONA, 2004.

### **13. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

FRANKLIN F. MENDELS, "PROTO-INDUSTRIALIZATION: THE FIRST PHASE OF THE INDUSTRIALIZATION PROCESS", IN THE JOURNAL OF ECONOMIC HISTORY, VOL. 32, NO. 1, 1972, PP.241-261.

GRENVILLE J.A.S., LA EUROPA REMODELADA: 1848-1878, SIGLO XXI, MADRID, 1979.

HOBBSAWM, ERIC J., LA ERA DEL CAPITAL (1848-1875), CRÍTICA, BARCELONA, 2007.

HOBBSAWM ERIC J., LA ERA DEL IMPERIO (1875-1914), CRÍTICA, BUENOS AIRES, 1998.

HUFFTON, O., EUROPA: PRIVILEGIO Y PROTESTA. SIGLO XXI, 1983.

KEEGAN JOHN, THE FIRST WORLD WAR, VINTAGE BOOKS, NUEVA YORK, 2000 (1° EDICIÓN: 1998)

KUHN T., LA ESTRUCTURA DE LAS REVOLUCIONES CIENTÍFICAS, FCE, MÉXICO, 1982.

NOLTE ERNST, LA GUERRA CIVIL EUROPEA, 1917-1945: NACIONALISMO Y BOLCHEVISMO, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, MÉXICO, 2001.

MOMMSEN WOLFGANG J., LA ÉPOCA DEL IMPERIALISMO, SIGLO XXI, MÉXICO, 1991.

PALMER R. Y COLTON J., HISTORIA CONTEMPORÁNEA, AKAL, MADRID, 1980.

RULE J., CLASE OBRERA E INDUSTRIALIZACIÓN. HISTORIA SOCIAL DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL BRITÁNICA (1750- 1850), CRÍTICA, BARCELONA, 1990.

STEARNS P. N., THE INDUTRIAL REVOLUTION IN WORLD HISTORY, WESTVIEW PRESS, PHILADELPHIE, 2013 (4° EDICIÓN).

WINTER JAY (BAJO LA DIRECCIÓN DE), THE CAMBRIDGE HISTORY OF THE FIRST WORLD WAR, TRES VOLÚMENES, CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, 2014.

## 14. BASES DE DATOS

[www.archive.org](http://www.archive.org)  
[www.bibliotecanacionaldigital.cl](http://www.bibliotecanacionaldigital.cl)  
[www.clionauta.hypotheses.org](http://www.clionauta.hypotheses.org)  
[www.cliotropos.wordpress.com](http://www.cliotropos.wordpress.com)  
[www.histoire-image.org](http://www.histoire-image.org)  
[www.historiaglobalonline.com](http://www.historiaglobalonline.com)  
[www.jstor.org](http://www.jstor.org)  
[www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)  
[www.reporterodelahistoria.com](http://www.reporterodelahistoria.com)

\*\*\*

### Normativas

#### Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

#### Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

#### Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).

- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).